

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32824** *MODUAL 123, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1341/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Rosa M.^a Rivera Noya y otro se ha dictado decreto en fecha 10.3.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Modual 123, S.L. por importe de 61.632,34 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 4 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073279-1